



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Facultad de
Letras

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A 9 REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN: 7 REPRESENTANTES DE GRADO, 1 REPRESENTANTE DE MÁSTER Y 1 REPRESENTANTE DE DOCTORADO

Según lo establecido en el artículo 68 del Decreto n.º 85/2004 de 27 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Murcia, y en el art. 12 del Reglamento del Departamento de Lengua Española y Lingüística General, se aprueba el siguiente

CALENDARIO DE ELECCIONES

- CONVOCATORIA DE ELECCIONES, EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL Y APERTURA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES AL CENSO:
Desde el día 4 al 11 de noviembre de 2016 el censo se encontrará expuesto en la Conserjería de la Facultad de Letras, en la página web del Departamento y adjunto a esta convocatoria en el Aula Virtual. En este mismo plazo podrán presentarse reclamaciones al censo.
- CENSO DEFINITIVO:
El día 14 de noviembre.
- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS POR ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO:
Desde el día 15 al 21 de noviembre.
- PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS:
El día 22 de noviembre.
- VOTACIONES:
El día 23 de noviembre, de 10 a 13.30 h., en la Secretaría del Departamento.
- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS:
El día 24 de noviembre.



RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL
CANDIDATOS ELECTOS:

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

DE
Facultad de
Letras

El día 25 de noviembre.

- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS:
El día 28 de noviembre.

Murcia a 3 de noviembre de 2016


Fdo. Elvira Manero Richard
Secretaría del Departamento

